

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE PACIFIC PARTS S. A. PACIPARTS

A los 16 días del mes de enero del 2017, siendo las 9H30, en las instalaciones de la Empresa PACIFIC PARTS S. A. PACIPARTS, se reunió la siguiente personería:

Asistentes y socios	Presente o representado por:	Nº de acciones o cuotas
Royes Loor Alberto Jacinto		400.00
De Luca Loor Silvana Mariuxi		400.00
	Suma de acciones o capitales sueltos	800.00

Todos los accionistas o socios de la empresa PACIFIC PARTS S. A. PACIPARTS, asistieron a la convocatoria escrita enviada por el representante legal mediante comunicación de fecha 5 de enero de 2017 dirigida a la dirección domiciliaria registrada en la compañía por cada uno de ellos. Se hace constar que durante el tiempo de término señalado en las convocatorias, los titulares de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los socios y accionistas en la oficina principal de la sociedad. A continuación la asamblea aprobó el orden del día:

- 1.- Verificación de quórum
- 2.- Informe del Gerente General
- 3.- Informe del Comisario
- 4.- Estudio de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016
- 5.- La orden y aprobación del día

1.- Verificación del quórum.- El Presidente informó que se encontraba en esta asamblea de socios, representados los socios y accionistas que integran el capital suscrito y pagado de la compañía, y que, en consecuencia los presentes son hábiles dentro capacidad para deliberar y tomar decisiones.

2.- Informe del Gerente General.-

Señores Socios o Accionistas, rendimos a ustedes el informe que nos compete, sobre el ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2016. Los Estados Financieros y los anexos que ordena la ley y que eslermos entregando, se examinarán a continuación del presente informe y del que incumbe presentar al comisario.

Desde inicio del año 2015 se inició la comercialización y ventas de productos producidos, aunque la empresa laboró año fiscal completo presenta pérdidas, nuestras ventas no alcanzaron a cubrir costos y gastos, esperamos que en el futuro mejore la situación ya que el próximo año seguiremos con la publicidad para dar a conocer los productos que comercializamos al público en general.

3.- Informe del Comisario.-

Comisario informo que revisados los Estados Financieros se encuentran en los registros contables existentes guardando uniformidad y de acuerdo a las Normas Internacionales NIIF y ceñidos estrictamente a la ley, fundamenta que presenta pérdidas, resultado que a futuro mejorará, según las proyecciones entregadas.

4.- Revisión de los estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

Oídas las explicaciones del Gerente General y Comisario, la asamblea aprobó su aprobación por unanimidad el siguiente Estado Financiero preventivo a continuación operación fiscal 2016.

5.- Aprobación y aprobación del Acto.-

El secretario dio lectura a la siguiente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día, y no habiendo otro tema que tratar, el Presidente de la Junta de Socios levantó la sesión siendo las 12:00.

Presidente

Secretario

